

# Los métodos de la conversación heurística y el viso-audio-gnósico-motor para la enseñanza de la ortografía en la educación primaria

by Rafael Ponce de León Hechavarria - Monday, June 21, 2021

<https://vinculando.org/educacion/los-metodos-de-la-conversacion-heuristica-y-el-viso-audio-gnosico-motor-para-la-ensenanza-de-la-ortografia-en-la-educacion-primaria.html>

## Resumen

En el artículo se realiza una caracterización de la enseñanza de la Ortografía, de los métodos de la conversación heurística y el viso-audio-gnósico-motor como soportes metodológicos para los maestros de la Educación Primaria, y de determinadas normas establecidas por la Real Academia Española, 2020. Se ofrecen las vías y procedimientos que pueden ser utilizados por los maestros para la deducción de reglas ortográficas en la escritura de palabras sujetas y no sujetas a reglas ortográficas, así como la necesidad de desarrollar en los escolares una conciencia ortográfica orientada a la prevención de los errores y a la corrección de estos.

**Palabras clave:** ortografía, métodos, procedimientos

## Abstract

In the article a characterization of the teaching of Spelling, of the methods of heuristic conversation and the visual-audio-gnosic-motor as methodological supports for Primary Education teachers, and of certain standards established by the Royal Academy is carried out. Española 2020. The ways and procedures that can be used by teachers for the deduction of spelling rules in the writing of words subject and not subject to spelling rules are offered, as well as the need to develop in schoolchildren a spelling awareness oriented to the prevention of errors and their correction.

**Keywords:** Spelling, methods, procedures

## Introducción

El tema de la lectura y la escritura siempre ha sido de gran significación para el desempeño del hombre en su contexto sociocultural. Estos procesos asociados se inician incidentalmente en la familia, se enseñan en la escuela y se extienden a múltiples espacios, motivados por las necesidades comunicativas del hombre.

Esta razón conlleva a que la didáctica le conceda una atención significativa, dada su influencia en los procesos psíquicos de la personalidad, en su formación y en la identidad cultural, los que son expresados a través del pensar, de las ideas, sentimientos, valores y modos de actuación. Así lo reveló José Martí (1991:156) cuando expresó: *“Saber leer es saber andar; saber escribir es saber ascender”*.

Como parte de la comunicación escrita, la ortografía está relacionada con la lectura, para comprender lo escrito es necesario el conocimiento ortográfico, además, la ortografía es el reflejo o expresión de esa unidad e interacción entre los hablantes de una misma lengua, independientemente de las variaciones del contexto en que se encuentren.

La escritura permite representar gráficamente el componente fónico del lenguaje como consecuencia de la combinación de los fonemas (unidades fónicas, mínimas abstractas que poseen función distintiva dentro del sistema lingüístico) y grafemas (signos gráficos simples, mínimos que se manifiestan de forma lineal en la cadena escrita)

en la formación de palabras, esto es, signos lingüísticos dotados de significado, que a su vez se ordenan entre sí para formar enunciados: unidades mínimas capaces de construir un mensaje.

La ortografía constituye un problema que preocupa a los docentes, la familia y la sociedad en su conjunto. Preservar el lugar que le corresponde en los conocimientos y habilidades que debe poseer el hombre resulta una impronta de la escuela actual, para lo cual se debe asumir el proceso de enseñanza aprendizaje de esta disciplina acorde con sus cambios y actualización en el decurso de la historia, de forma dinámica, personalizada e integradora, porque la ortografía es básica en la comunicación humana.

Una mala práctica puede entorpecer la comunicación, por ello, las dificultades de conocimiento del código ortográfico son muy perjudiciales. Esto conlleva a que la sociedad, de forma general, y de manera particular la escuela, le otorguen a la ortografía una importancia singular: valoran, gratifican y dictaminan el desarrollo de conocimientos, habilidades y convicciones que alcanzan y demuestran los estudiantes y otros usuarios del código escrito.

## **Desarrollo**

La Real Academia de la Lengua Española acordó definir el concepto Ortografía como *“el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua [...] disciplina lingüística de carácter aplicado que se ocupa de describir y explicar cuáles son los elementos constitutivos de la escritura de una lengua, y las convenciones normativas de su uso en cada caso”*. (RAE, 2010: 9)

*“La función esencial de la ortografía es garantizar y facilitar la comunicación escrita entre los usuarios de una lengua mediante el establecimiento de un código común para su representación gráfica”*. (RAE, 2010:15)

Respecto a la importancia social de la Ortografía la RAE (2010:23) precisa: *“Es la propia sociedad la que recompensa a quienes dominan esta disciplina con una buena imagen social y profesional. Y, en el lado opuesto, es también la sociedad la que valora como faltas los errores ortográficos y quien sanciona a las personas que muestran una ortografía deficiente con juicios que afectan a su imagen y que pueden restringir su promoción académica y profesional”*.

*“La ortografía es compañera inseparable de la escritura, así como de la lectura, ya que para descifrar lo escrito es preciso conocer el código ortográfico. El conocimiento y el dominio de la ortografía resultan imprescindibles para asegurar la correcta comunicación escrita entre los hablantes de una misma lengua, al garantizar la adecuada creación e interpretación de textos escritos”... “La ortografía ocupa así un lugar esencial en el sistema educativo, puesto que es indisociable de la adquisición de las destrezas básicas de la lectura y la escritura, indispensables en la formación elemental de todo ciudadano”*. (RAE, 2010:23)

El aprendizaje de la ortografía como proceso puede resultar algo complejo en dependencia del contenido, de los métodos, procedimientos, medios y características de los sujetos implicados en este proceso. Aprender es saber relacionar lo esencial entre los conocimientos que se tienen.

## **Caracterización de la enseñanza de la Ortografía como soporte metodológico para los docentes en la Educación Primaria:**

- Ocupa un lugar esencial, ya que es inseparable de la lectura y la escritura. Su conocimiento y dominio resultan imprescindibles para la correcta comunicación escrita, pues garantiza la adecuada redacción e

interpretación de los textos escritos.

Resulta congruente con lo anterior, que el docente seleccione textos con un contenido que se adecuen a los niveles de maduración intelectual de los escolares, que les sean atractivos, relacionados con sus necesidades, intereses, sentimientos según el contexto vivencial, mundo afectivo y que accedan al disfrute de los valores estéticos y placer por la lectura.

- Existencia de métodos, procedimientos y medios para enseñar y aprender, con énfasis en aquellos que copian a partir del modelo, a revisar lo que escriben, esto es, autocorregirse, pero no de forma mecánica.

En este sentido, independientemente de la especificidad que adquiere el tratamiento de la ortografía desde las clases de Lengua Española, ha de prevalecer desde todas asignaturas, una atención sistemática a este componente con un marcado interés preventivo, basado en las manifestaciones de los escolares, en qué errores incurren y la responsabilidad de su corrección por los implicados y su contribución por el respeto hacia el idioma para comunicarse mejor.

- Las reglas que se estudian generalmente en la escuela primaria son muy frecuentes y no tienen excepciones o casi excepciones. Se debe conducir el proceso a que los escolares las apliquen a nuevas situaciones, con ejercicios variados y sistemáticos.

Es cierto que la memorización de las reglas o notas orientadoras constituyen un conocimiento a lograr, pero este debe sustentarse en la práctica, y abarquen vocablos suficientes, de uso frecuente y se ajusten a las posibilidades expresivas de los escolares. Las que estarán expuestas en un inventario cacográfico elaborado por el docente, a partir de la propia práctica escolar, continuamente actualizado e incluirlos en los diversos ejercicios que impliquen una significación para los escolares.

- Carácter *sistemático*, ya que se le ha de dedicar especial atención en todas las clases; *preventivo*, pues conduce a la observación de las características ortográficas de aquellas palabras que lo necesitan, crear en los escolares una actitud de atención hacia todo lo que escribe y evitar errores; *incidental*, al momento por una determinada situación contextual; *correctivo*, a partir del diagnóstico de las insuficiencias idiomáticas que presentan los escolares en lo individual y colectivo; esencialmente *normativo*, ya que se concreta en reglas que deben ser respetadas por todos los hablantes que deben escribir con corrección, y su incumplimiento da lugar a lo que se conoce como faltas de ortografía.

Se precisa la atención que se le debe dedicar a las palabras no sujetas a reglas y que son de uso común; por tanto, se recomienda consultar el registro realizado por Francisco Alvero Francés en el libro: *Lo esencial en la Ortografía*, 2009. No obstante, implica del análisis y contrastación de determinadas palabras atendiendo a las notas orientadoras que orienta la RAE (2010).

- Atención adecuada a la revisión por el maestro, no solo para corregir, sino también, para contribuir a la eliminación de los errores desde lo cognitivo y educativo, darles confianza y seguridad a los escolares, de modo que se autorregulen, como resultado del reconocimiento de que la función esencial de la ortografía es garantizar y facilitar la comunicación escrita entre los usuarios de una lengua.
- El aprendizaje ortográfico es un proceso mediado por la existencia de los otros que en él intervienen: maestro - escolar, escolar - escolar, en el grupo, con los diccionarios y los softwares, en interacción desde todas las asignaturas e incluso, con el accionar de la familia.
- El aprendizaje ortográfico es desarrollador, pues promueve el tránsito progresivo de lo externo a lo interno, de la dependencia a la independencia y a la autorregulación. La capacidad de aprender a lo largo de la vida.
- En la elaboración y jerarquización de los objetivos se tienen en cuenta los componentes necesarios, tanto instructivos (conocimientos, habilidades hábitos normas, como educativos (formación de motivos, intereses,

sentimientos, cualidades de la personalidad, orientaciones valorativas).

La motivación desempeña un rol importante en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la ortografía, por lo que se destaca, la creciente importancia de orientar la motivación y disposición del escolar hacia el objetivo y contenido ortográfico, mantener su constancia, de forma que esta incida positivamente en el comportamiento intelectual del escolar, en su estado de ánimo, concentración y el logro de acciones y metas a alcanzar.

A lo anterior, debe sumársele, la demostración por parte del maestro de la significatividad social que esto entraña, es decir, el maestro ha de estimular a que el escolar identifique una necesidad cognoscitiva capaz de solucionar un problema académico relacionado con el objeto de la cultura y que contribuya a su solución.

Además, el maestro ha de referirse y recurrir a la cultura que el escolar ya tiene. Deviene por tanto, en eslabón esencial, apelar a la resolución de evaluación o normativa vigente, explicar y ejemplificar las implicaciones prácticas de los errores ortográficos y perspectivas necesarias a partir de la situación actual que posee desde lo individual y colectivo.

En el binomio enseñanza-aprendizaje de la Ortografía debe dominar el análisis, la síntesis, la solución de problemas, la independencia cognoscitiva, sin menoscabo de la interrelación maestro-escolar y escolar-escolar; en fin, métodos que contribuyan a conseguir ese dinamismo que propenda a la actividad y una atracción por la materia que el contenido por sí solo no lo consigue.

## **El método de la conversación heurística para la enseñanza de la ortografía**

¿Qué es el Método? Carlos M. Álvarez de Zayas (1999:38) refiere que “... expresa la configuración interna del proceso, para que transformando el contenido se alcance el objetivo, que se manifiesta a través de la vía, el camino que escoge el sujeto para desarrollarlo”.

La Ortografía puede enseñarse mediante métodos generales, pero los hay particulares, propios de la materia, que permiten organizar la actividad de aprendizaje de los escolares de un modo más eficiente; los que pueden y deben combinarse. Un solo método nunca será suficiente para lograr una mejor eficiencia del trabajo docente de los escolares.

El método de enseñanza está constituido por un sistema de acciones estructurado conscientemente por el maestro para organizar y dirigir la actividad cognoscitiva y práctica del escolar, con el propósito de asegurar la asimilación de conocimientos y el desarrollo de hábitos y habilidades.

1. Labarrera (1988:74) destaca que “...el procedimiento es un detalle del método, es decir, es una operación particular práctica o intelectual de la actividad del profesor o de los escolares, la cual complementa la forma de asimilación de los conocimientos que presupone determinado método”. (...) “...el procedimiento fuera del contexto del método, pierde su significación en la asimilación de los conocimientos y en la formación de habilidades y hábitos”. Los procedimientos evidencian la relación entre qué y cómo se enseña y aprenden los escolares orientados por el objetivo en una estructuración coherente a través de la actividad docente, los que propician el desarrollo individual y colectivo para promover el avance cognoscitivo, afectivo y valorativo de los escolares.

## **Caracterización del método de la conversación heurística o elaboración conjunta para el tratamiento de las palabras sujetas a reglas ortográficas**

- Método de análisis ortográfico.

- Se utiliza fundamentalmente para el tratamiento de las palabras sujetas a reglas por la vía inductiva como proceso inalterable.
- La orientación intencionada del maestro debe conducir a la reflexión y el análisis por los escolares, a partir de las preguntas que se formulen, de lo conocido a lo nuevo.
- Establecimiento de la atención en cuanto a la relación entre los sonidos (fonemas) y las letras (grafías) con semejanza en determinadas partes: sílabas, terminaciones o ubicación de una grafía respecto a una letra o sílaba.
- Búsqueda de la regularidad entre palabras, así como la diferenciación (excepciones) que pueden existir en ese grupo de palabras.
- Los juicios y valoraciones aportan la nueva información, se llega a conclusiones parciales y generales que quedan por escrito en la pizarra, libretas y cuadernos.
- Desarrolla los procesos mentales de una manera consciente, "aprender a aprender" ortografía, en un proceso de interacción social y con la disposición de contribuir responsablemente.

El desarrollo de las habilidades ortográficas responde a actividades eminentemente prácticas, por lo que su atención debe comenzar desde el 1er.º. De esta manera, se desarrolla en el escolar una conciencia ortográfica orientada a la prevención de los errores.

Un elemento esencial a tener en consideración antes de planificar y realizar el trabajo ortográfico es el diagnóstico del grupo y de cada escolar en particular: el docente debe conocer qué saben hacer al respecto y cómo lo saben. Así por ejemplo, para el reconocimiento o identificación de palabras agudas, llanas y esdrújulas, y de las reglas de acentuación, el maestro debe saber si los escolares dominan los siguientes objetivos (habilidades):

- Reconocer en las palabras la sílaba acentuada.
- Distinguir claramente la última, penúltima y antepenúltima sílaba en palabras dadas.

Secuencia metodológica para la presentación de una regla ortográfica. Demostración y ejemplificación con la elaboración de la regla de acentuación de las palabras llanas, por ser una de las más complejas.

- Presentación de palabras en un texto (pizarrón, en un cartel, en un libro de texto seleccionado o en otra forma que se utilice) que tengan una idéntica situación ortográfica, garantizando su comprensión.

César y Ángel juegan muy animados en el parque. Los árboles le ofrecen la sombra y frescura que ellos necesitan para divertirse. María Martínez los observa, ella es la más ágil en el uso de las patinetas. Luego irán con la maestra al teatro donde actuará un dúo de niños maravillosos.

- Observación y lectura del texto, con énfasis en las palabras destacadas objeto de estudio, las que se pronunciarán varias veces (características fonético - grafemáticas).
- Extracción de las palabras del texto y colocación en columna para facilitar la observación de la regularidad (semejanza).